



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, treinta (30) de enero de dos mil quince (2015).

Oficio No. 057

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 013 del veintidós (22) de enero de dos mil quince (2015), mediante el cual se admitió la solicitud de restitución y formalización de tierras promovida por **JAIRO JAVIER BEDOYA GUTIÉRREZ** a través de apoderada judicial designada por la COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2015-00004-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 *ejusdem*, que se adelanten en relación con el inmueble que a continuación se describe:

PREDIO *San Lorenzo*

INFORMACIÓN GENERAL

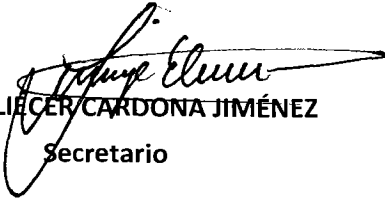
DEPARTAMENTO	Antioquia
MUNICIPIO	Montebello
VEREDA	Palmitas
MATRÍCULAS INMOBILIARIAS	023-3457
CÉDULAS CATASTRALES	467-2-001-000- <u>0003-00053-000-00000</u>
FICHA PREDIAL	14900964
ÁREA	6 has y 6.426 m ²
RELACIÓN JURÍDICA	Propiedad

LINDEROS

NORTE:	Partiendo desde el punto 55 en línea recta, en dirección suroriente hasta llegar al punto 61 en 310,58m con Joaquín Orozco.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 61 en línea recta, en dirección sur hasta llegar al punto 50 en 335,23m con Joaquín Orozco.
SUR:	Partiendo desde el punto 50 en línea recta, en dirección occidente hasta llegar al punto 51 en 38,02m con Hernán López, desde el punto 51 en línea recta, en dirección occidente hasta llegar al punto 52 en 82,95m con Joaquín Álvarez.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 52 en línea recta, en dirección norte hasta llegar al punto 53 en 18,23m con Octavio Cañaveral, desde el punto 53 en línea recta, en dirección norte hasta llegar al punto 54 en 222,89m con Agustín Cruz, desde el punto 54 en línea recta, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 55 en 220,03m con Mauricio Castañeda.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS GEOGRAFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LONGITUD	LATITUD	ESTE	NORTE
55	75° 31' 48,161" W	5° 53' 58,180" N	839138,0591	1144332,5863
61	75° 31' 38,418" W	5° 53' 55,539" N	839437,6327	1144250,6545
50	75° 31' 39,778" W	5° 53' 44,715" N	839394,9254	1143918,1534
51	75° 31' 40,992" W	5° 53' 44,484" N	839357,5569	1143911,1534
52	75° 31' 43,680" W	5° 53' 44,278" N	839274,8283	1143905,0377
53	75° 31' 43,723" W	5° 53' 44,870" N	839273,5321	1143923,2174
54	75° 31' 44,398" W	5° 53' 52,092" N	839253,3639	1144145,1883
55	75° 31' 48,161" W	5° 53' 58,180" N	839138,0591	1144332,5863



JORGE ELIECER CARDONA JIMÉNEZ
Secretario